



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

(21 de Julio de 2025)

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. SILVIA JULIANA ACEVEDO SALAZAR
2. LUZ ALEIDA ACHINTE ARROYO
3. ANA ESTHER ACUÑA CERVANTES



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

4. MARTHA ESPERANZA AGUIRRE ARIAS
5. OSCAR DUAN ALFONSO ORTIZ
6. LUZ AYDA ALFONSO RIOS
7. LEIDY YOJANA ALVAREZ ZAMBRANO
8. ADRIANA DEL CARMEN ALVARINO JIMENEZ
9. SANTIAGO ALZATE RESTREPO
10. IRINA PATRICIA AMELL HERNANDEZ
11. INGRI LORENA ARIAS BERBESI
12. JESUS ANTONIO ARRAEZ PESTANA
13. ANA LIZETH ARRIETA
14. GUIOMAR ANDREA AVILA RODRIGUEZ
15. CRISTOFER MANUEL CECILIO AVILA TORRES
16. JULIETH JOHANA AYALA AVILAN
17. JUAN PABLO BALLESTEROS BARRAGAN
18. PAULA ANDREA BAÑOL
19. JUAN DIEGO BARON VALENCIA
20. JOSE EVER BAYONA AVENDAÑO
21. WILLINTON BECERRA HINESTROZA
22. NILSON ANTONIO BECERRA MENA
23. KEVIN ALEXANDER BEDOYA MARTINEZ
24. HELMUT JUNIOR BELLINGRODT SARTI
25. JORGE ANTONIO BELTRAN BELLO
26. JOHAN SEBASTIAN BELTRAN PIÑEROS
27. MARLON EDUARDO BENJUMEA VILLERO
28. JESSICA PAOLA BENTHAM ALDANA
29. XIMENA BERMEO BARRERA
30. ARNEL MANUEL BOHORQUEZ PEREZ
31. MARIA CAMILA DEL MAR BOLAÑOS ARDILA
32. MELQUI SEDEC BORJAS OROZCO
33. DAVID FERNANDO BOTERO PATIÑO
34. MAYERLY NATHALIA BOTINA GUZMAN
35. MAIBETH BUELVAS CALI
36. CESAR GIOVANY BUITRAGO MUÑOZ
37. LEYDI ANDREA BUSTAMANTE PULGARIN
38. PAOLA ANDREA CABALLERO ALZATE
39. KATHERIN YULIETH CACERES CARDENAS
40. ZORAYA ANDREA CAICEDO ACHIPIZ
41. NATALIA CALERO BOLAÑOS
42. MARIA DORIS CALVO ORTIZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

43. YEISON ALEXANDER CAMACHO VEGA
44. DALIA CAMARGO SALAZAR
45. MONICA TATIANA CAMELO PARDO
46. EDILZAURA CAMPANELLA ROMERO
47. MISael CANACUE PINEDA
48. MARIA ANGELICA CAÑIZARES JACOME
49. FERNANDO ANTONIO CARBONELL HENRIQUEZ
50. SHERMAN ANDRES CARDENAS ESTUPIÑAN
51. MIGUEL ANGEL CARDENAS USECHE
52. MONICA CECILIA CARO VELEZ
53. ANGIE CAMILA CARRASCO MOLINA
54. JANETH LILIANA CARREÑO MILLAN
55. JENNY PAOLA CARRILLO VALERO
56. NAIRETH ALEJANDRA CASADIEGO HERNANDEZ
57. JEISON ALBERTO CASARES RUIZ
58. LAURA SOFIA CASTAÑO CASTAÑO
59. MARIA JOSE CASTAÑO MARIN
60. JHOSTIN JULIAN CASTIBLANCO REDONDO
61. ANDREA VIVIANA CASTILLO BARRERO
62. CESAR AUGUSTO CASTRO SANCHEZ
63. JUAN MANUEL CEBALLOS ORTIZ
64. OSCAR WILDER CELIS GRANADA
65. DANIELA CHAVARRIA PEREZ
66. ARIS MIGUEL CHAVEZ MANRIQUE
67. JULIANA CHICA MARIN
68. MARIA MONICA CHICANGANA PAZ
69. DERLY XIOMARA CLAROS VALENCIA
70. ANGELA JUDITH CONDE OLAYA
71. JOHANA PATRICIA CONSUEGRA PEREZ
72. SHIRLEY PAOLA CONTRERAS FRANCO
73. DIEGO ARMANDO CORREA CHACON
74. DIANA MARCELA CORREA RUEDA
75. MAIRA LISBETH CORTES TRUJILLO
76. THIANNY CAMILA CUERO GARCIA
77. JAIRO ALBERTO DAVILA CUELLAR
78. PAOLA BIBIANA DELGADO DUQUE
79. MANUEL MARCELINO DELUQUE GALVAN
80. ROOSBEL DIAZ AGUIRRE
81. ELISA MARIA DIAZ DIAZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

82. ELIZABETH DIAZ DUQUE
83. CLAUDIA ESTHER DIAZ LOPEZ
84. LINDA MARIA DIAZ SALAZAR
85. JHON HAROLD DORIA GUZMAN
86. JOSE LUIS DUQUE FERNANDEZ
87. LUIS ALBERTO DURANGO PAZ
88. DANIELA ECHAVARRIA DURANGO
89. EDUARDO DE JESUS ESPINOZA ORTEGA
90. ADRIANA PATRICIA ESPITIA RODRIGUEZ
91. LAURA KATHERINE ESPITIA RODRIGUEZ
92. LUIS GERARDO FLORES VEGA
93. ANGIE FLORIDO SOTO
94. ANGEL DOMINGO FORERO LOZADA
95. FABIO MAURICIO GALLEGOS GIRON
96. MARIA FERNANDA GALLO LEON
97. MICHAEL ALEXANDER GALVIS ALBORNOZ
98. MARISOL GALVIS CAMACHO
99. GUILLERMO ANTONIO GARAVITO BARANDICA
100. CAROLINA GARCIA AVILES
101. JORGE ENRIQUE GARCIA BARBOSA
102. LAURA XIOMARA GARCIA GELVEZ
103. HEIDY ESTHER GARCIA JAMES
104. SANDRA PATRICIA GARCIA VILLAMIZAR
105. SANDRA MILENA GARCIA ZAPATA
106. LAURA ANGELICA GARZON BENAVIDES
107. DARCY PAOLA GARZON CASTAÑEDA
108. JESUS DAVID GOMEZ GARCIA
109. ALEJANDRO GOMEZ LOPEZ
110. FRANKLIN DE JESUS GOMEZ MENDIVIL
111. IVAN ANDRES GOMEZ VILLAQUIRAN
112. HASSAY GONZALEZ OBREGON
113. ROSA ANTONIA GRIMALDOS JAIMES
114. ANDREA GUALTEROS GUTIERREZ
115. LUIS GIOVANNY GUERRA FLOREZ
116. JANERIS PATRICIA GUERRERO MATOS
117. HELEN DAYANNA GUTIERREZ CRUZ
118. JANS SEBASTIAN HAMBURGER VALENCIA
119. JOSE LUIS HENAO GIL
120. OMAR DANIEL HERAZO MESTRA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

121. CELSO HERNANDEZ CURVELO
122. CLAUDIA PATRICIA HERNANDEZ PINEDA
123. ALEXANDRA HERNANDEZ RIVEROS
124. JANY HEIDY HERNANDEZ ROA
125. KATHERIN HERNANDEZ SUAREZ
126. PEDRO EDGAR HERRERA DIAZ
127. JULIANA HORMAZA GONZALEZ
128. HUGO FERNAN HOYOS CADENA
129. CARLOS ANDRES HOYOS OCAMPO
130. ENMANUEL IBARRA SARABIA
131. LEIDY CAROLINA IMBACHI MACIAS
132. MONICA LILIANA ISAZA FARFAN
133. MABEL ELIZABETH ITUYAN MALPUD
134. JHOSELY ARIAN JACOME GUALPA
135. KARLA MICHELLE JAIMES CARRILLO
136. MELANY STEFANNY JAIMES VILA
137. DIANA PATRICIA JARAMILLO ALARCON
138. ADELA AMPARO JARAMILLO RINCON
139. NATHALIA JARAMILLO SARRIA
140. JUAN FELIPE JIMENEZ ASCANIO
141. SAMUEL JIMENEZ BENAVIDES
142. JULIAN CAMILO JIMENEZ GORDILLO
143. MICHELL JIMENEZ HERNANDEZ
144. MARIA LUCIA LADINO AGUILAR
145. CLAUDIA SOLEDAD LAISECA CHARRY
146. ANA MILENA LARGACHA CONRADO
147. DARIO JOSE LASTRA ESPINOSA
148. NELCY ROCIO LEIVA CASALLAS
149. MARIA VICTORIA LIZARAZO DUARTE
150. FELIX MIGUEL LIZCANO SILVA
151. DIANA PATRICIA LOPEZ ALVAREZ
152. JULIO ROBERTO LOPEZ BERNAL
153. SOFIA LOPEZ CASTRO
154. LAURA SOFIA LOPEZ ROJAS
155. KENNER ENRIQUE LOPEZ ROSADO
156. JAIME ESTEBAN LOTERO CARDONA
157. ZAYRA JIMENA LOZANO CUELLAR
158. DIANA MARISOL LOZANO RAMOS
159. MARCEL DAVID LUNA CASTILLO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

- 160. YORAIMA LUNA RODRIGUEZ
- 161. RUTH VILMA MACIAS PEREZ
- 162. NAGELIS STELLA MANJARREZ TORRES
- 163. LEIDYS DAYANA MARQUEZ VALENCIA
- 164. JHON JAIRO MARTELO QUIROZ
- 165. DANIEL FERNANDO MARTIN GALVIS
- 166. JULIE ALEXANDRA MARTINEZ DELGADO
- 167. PEDRO LUIS MARTINEZ ESTEBAN
- 168. LUISA FERNANDA MARTINEZ MARIN
- 169. ERIKA LINEY MARTINEZ MUÑOZ
- 170. DIANA MARCELA MARTINEZ TRUJILLO
- 171. FELIPE MEDINA VANEGAS
- 172. EVELIN ALEJANDRA MEDINA VILLAMIL
- 173. LIZETH STEFANIA MEJIA MUÑOZ
- 174. GLORIA MEJIA RUEDA
- 175. DIANA MARCELA MENCO ACUÑA
- 176. DAVID ALEJANDRO MENDEZ RAMIREZ
- 177. ORLANDO MANUEL MENDOZA BARON
- 178. JESSICA ALEJANDRA MENESSES TORRES
- 179. LUISA FERNANDA MERA ZAPATA
- 180. SEBASTIAN ANDRES MERCADO DOMINGUEZ
- 181. ANGELA MARCELA MESA AVELLA
- 182. MARILED MINA LUCUMI
- 183. GLORIA MOGOLLON DIAZ
- 184. ESNEYDER MOJICA SIERRA
- 185. PAULA ANDREA MOLINA CRUZ
- 186. PAOLA ANDREA MONSALVE FONTALVO
- 187. CARMEN ALICIA MONTALVO MERCADO
- 188. ANGIE MARCELA MONTOYA DUQUE
- 189. MARIA MERCEDES MORA BRAVO
- 190. MARIO ANDRES MORENO PEÑA
- 191. RAFAEL DANIEL MORENO RODRIGUEZ
- 192. MARTHA CAROLINA MOSQUERA CAMAYO
- 193. LINA MARCELA MOSQUERA VALENCIA
- 194. JOSE DANIEL MUÑOZ MUÑOZ
- 195. ANGELA PATRICIA MUÑOZ TORO
- 196. JOSE DAVID MUÑOZ VEGA
- 197. MARLENY GABRIELA OLIVA GARCIA
- 198. DARCY MAYERLY ORDOÑEZ BOTINA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

199. GUILLERMO ANDRES ORDOÑEZ PONCE
200. JULIETH VANESSA ORREGO HENAO
201. ANA MARIA ORTEGA PEREZ
202. ANGELICA MARIA OSORIO RUIZ
203. EDUARDO ALBERTO OSPINA NAVARRO
204. RUBEN DARIO OSPINO CORTINA
205. LUISA FERNANDA OVIEDO IBARRA
206. ANGIE DAIANNA OVIEDO MOLINA
207. JESUS ERNESTO OVIEDO SUAREZ
208. SEBASTIAN HOWARD PACHECO CAICEDO
209. OMAR ENRIQUE PACHECO VELASQUEZ
210. FRANCY LILIANA PAEZ SANCHEZ
211. JOHANA YAZMIN PAGUAY CHALPARIZAN
212. HAROL PALACIOS MOSQUERA
213. JOSE DANIEL PALACIOS RIVERA
214. JUAN SEBASTIAN PALACIOS SOLER
215. LAURA CAMILA PANQUEVA RAMIREZ
216. IRINA PARDO MORENO
217. ELDERT EMANUEL PARODI OÑATE
218. DAVID LEANDRO PARRA GARCIA
219. LEONARDO FABIO PARRA RIVERA
220. MANUEL ALEJANDRO PARRA SCARPETTA
221. EDWIN ADRIAN PATIÑO BOHORQUEZ
222. MAYRA ALEJANDRA PAZ CHARA
223. HEDDY MARYETH PEDROZA RODRIGUEZ
224. NOELIA PEÑA SALAZAR
225. CRISTIAN PEREZ CAMARGO
226. DANIELA CRISTINA PEREZ GONZALES
227. KARIN VIVIANA PEREZ HURTADO
228. BETTZY CAROLINA PEREZ PEREZ
229. YORDANA CAROLINA PEREZ PONTON
230. PAOLA ALEXANDRA PICHINA RODRIGUEZ
231. ESTEFANY PICO DAZA
232. PAULA ANDREA PINZON GIRATA
233. MARIA NEILA PIRABAN CATAÑO
234. CECILIA PLATA GOMEZ
235. VICTOR ALFONSO PONTON JEREZ
236. OSCAR FELIPE PORTILLA MORA
237. CARLOS DANIEL ANDRES PUERTO NIÑO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

- 238. SIMON PULGARIN GIRALDO
- 239. LILIANA ARACELY PULZARA CUNDAR
- 240. LUIS MIGUEL QUIÑONES RODRIGUEZ
- 241. NIDIA CAROLINA QUINTERO OSPINA
- 242. NATALIA QUINTERO VALENZUELA
- 243. MONICA PATRICIA RAMIREZ BERNAL
- 244. CRISTHIAN ESTEEVEN RAMIREZ RAMIREZ
- 245. ANYELA DELIANEY RAMOS GUERRERO
- 246. ANDRES FELIPE RAMOS OSORIO
- 247. YURI JOHANA REALPE PANTOJA
- 248. KAREN JULIETH REINA GRANJA
- 249. JUAN ANDRES RESTREPO CARMONA
- 250. NELSON OMAR RESTREPO LOAIZA
- 251. DAVID RESTREPO OSPINA
- 252. NATALIA ANDREA REYES RAMIREZ
- 253. WILMAR AUGUSTO RIOS RIOS
- 254. OSCAR FABIAN RODRIGUEZ ACOSTA
- 255. GUILLERMO RODRIGUEZ ARCHILA
- 256. JUAN CARLOS RODRIGUEZ BARRETO
- 257. JUAN PABLO RODRIGUEZ PAEZ
- 258. ELSA BIBIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
- 259. LIZBETH KATERIN RODRIGUEZ RUBIO
- 260. DUVAN ANDRES ROJAS BUITRAGO
- 261. YENNY PAOLA ROJAS GALINDO
- 262. JAVIER ERNESTO ROJAS RAMIREZ
- 263. ANGELICA PATRICIA ROMERO DOMINGUEZ
- 264. MARTA ISABEL ROMERO MANRIQUE
- 265. IVAN HUMBERTO ROMERO ORTIZ
- 266. JUAN DAVID ROMERO PAEZ
- 267. MARIA FERNANDA ROZO DAVILA
- 268. JENNY KATHERINE RUBIANO MONTAÑO
- 269. DIANA YULIETH SABOGAL TRUJILLO
- 270. KAREN DAYANA SALAZAR VILLAMIL
- 271. ALVARO LUIS SALCEDO OROZCO
- 272. JOSE CARLOS SALGADO RAMOS
- 273. LAURA NATALIA SANCHEZ ALARCON
- 274. OMAIRA PATRICIA SANCHEZ FONCE
- 275. LAURA ALEXANDRA SANCHEZ HERNANDEZ
- 276. LIZETH SANCHEZ MARTINEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

- 277. HERMIDEZ ANDRES SANGUINO PAYARES
- 278. WILLY JOHANN SERRANO RODRIGUEZ
- 279. BRAYAN SEBASTIAN SILVA GARCES
- 280. MAYERLI SILVA LOZANO
- 281. INGRID KATERINE SILVA URRIAGA
- 282. MARISOL TILANO TILANO
- 283. CARLOS ANDRES TOBAR OTERO
- 284. VICTOR HUGO TOLOSA RODRIGUEZ
- 285. JUAN DAVID TORRES PACHECO
- 286. LUCY ANGELICA TORRES ROJAS
- 287. WILLIAM ALBERTO TORRES VEGA
- 288. KATTY JOLANIS TORRES VIVANCO
- 289. CLAUDIA TRIANA GUERRERO
- 290. PAOLA ANDREA URIAN GALEANO
- 291. SANTIAGO URICOECHEA ARIZA
- 292. ELIZABETH VALENCIA ANAYA
- 293. MAURICIO VARGAS GORDILLO
- 294. SINDY VARGAS RODRIGUEZ
- 295. JEAN CARLOS VARGAS SALCEDO
- 296. SERGIO ANDRES VARON MONTERO
- 297. SOFIA MARCELA VEIRA FIGUEROA
- 298. YOLANDA VELASCO HINESTROZA
- 299. ESTEFANIA MAIRETH VIDAL CARDONA
- 300. MARIA HIDALID VILLAMIZAR CABRERA
- 301. CAMILO ANDRES VILORIA FERNANDEZ
- 302. LEIDY VANESSA YEPES ARISTIZBAL
- 303. DEILIS PAOLA ZAMBRANO FIGUEROA
- 304. JENNY PAOLA ZAMORA NEIRA
- 305. NATALIA JULIETH ZAPATA BEDOYA
- 306. JUAN PABLO ZAPATA VELEZ
- 307. ELOISA DEL CARMEN ZAPATEIRO LOPEZ
- 308. ENRIQUE MANUEL ZIMMERMANN SOLANO
- 309. MARGARITA MARCELA ZULUAGA SEPULVEDA
- 310. ELIZABETH ZUÑIGA HINESTROZA

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1. SILVIA JULIANA ACEVEDO SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 1005339232 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 209865.
2. LUZ ALEIDA ACHINTE ARROYO, con cédula de ciudadanía No. 25279975 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 209866.
3. ANA ESTHER ACUÑA CERVANTES, con cédula de ciudadanía No. 22493680 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 209867.
4. MARTHA ESPERANZA AGUIRRE ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1087987704 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 209868.
5. OSCAR DUVAL ALFONSO ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1070920703 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 209869.
6. LUZ AYDA ALFONSO RIOS, con cédula de ciudadanía No. 39726374 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 209870.
7. LEIDY YOJANA ALVAREZ ZAMBRANO, con cédula de ciudadanía No. 1123202124 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 209871.
8. ADRIANA DEL CARMEN ALVARINO JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1101820770 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 209872.
9. SANTIAGO ALZATE RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 1152695208 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 209873.

10. IRINA PATRICIA AMELL HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 64702394 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 209874.

11. INGRI LORENA ARIAS BERBESI, con cédula de ciudadanía No. 1091680348 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 209875.

12. JESUS ANTONIO ARRAEZ PESTANA, con cédula de ciudadanía No. 1003213277 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 209876.

13. ANA LIZETH ARRIETA, con cédula de ciudadanía No. 1016027367 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 209877.

14. GUIOMAR ANDREA AVILA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1012369392 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 209878.

15. CRISTOFER MANUEL CECILIO AVILA TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1095787398 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 209879.

16. JULIETH JOHANA AYALA AVILAN, con cédula de ciudadanía No. 1015445071 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 209880.

17. JUAN PABLO BALLESTEROS BARRAGAN, con cédula de ciudadanía No. 1007757097 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 209881.

18. PAULA ANDREA BAÑOL, con cédula de ciudadanía No. 1057304041 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 209882.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

19. JUAN DIEGO BARON VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1124859606 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO. Matrícula profesional No. 209883.
20. JOSE EVER BAYONA AVENDAÑO, con cédula de ciudadanía No. 5472482 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 209884.
21. WILLINTON BECERRA HINESTROZA, con cédula de ciudadanía No. 11810945 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA - UNICLARETIANA. Matrícula profesional No. 209885.
22. NILSON ANTONIO BECERRA MENA, con cédula de ciudadanía No. 71986383 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 209886.
23. KEVIN ALEXANDER BEDOYA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1040756747 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 209887.
24. HELMUT JUNIOR BELLINGRODT SARTI, con cédula de ciudadanía No. 72224937 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 209888.
25. JORGE ANTONIO BELTRAN BELLO, con cédula de ciudadanía No. 80086850 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 209889.
26. JOHAN SEBASTIAN BELTRAN PIÑEROS, con cédula de ciudadanía No. 1032454622 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 209890.
27. MARLON EDUARDO BENJUMEA VILLERO, con cédula de ciudadanía No. 1065832546 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES. Matrícula profesional No. 209891.
28. JESSICA PAOLA BENTHAM ALDANA, con cédula de ciudadanía No. 1012384628 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

GUAJIRA. Matrícula profesional No. 209892.

29. XIMENA BERMEO BARRERA, con cédula de ciudadanía No. 53121003 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 209893.
30. ARNEL MANUEL BOHORQUEZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1005640163 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 209894.
31. MARIA CAMILA DEL MAR BOLAÑOS ARDILA, con cédula de ciudadanía No. 1061815012 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 209895.
32. MELQUI SEDEC BORJAS OROZCO, con cédula de ciudadanía No. 84056987 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 209896.
33. DAVID FERNANDO BOTERO PATIÑO, con cédula de ciudadanía No. 16933202 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 209897.
34. MAYERLY NATHALIA BOTINA GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 1010122276 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 209898.
35. MAIBETH BUELVAS CALI, con cédula de ciudadanía No. 1102889207 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 209899.
36. CESAR GIOVANY BUITRAGO MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1030590747 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 209900.
37. LEYDI ANDREA BUSTAMANTE PULGARIN, con cédula de ciudadanía No. 43190301 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 209901.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

38. PAOLA ANDREA CABALLERO ALZATE, con cédula de ciudadanía No. 52777876 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 209902.
39. KATHERIN YULIETH CACERES CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1090512052 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 209903.
40. ZORAYA ANDREA CAICEDO ACHIPIZ, con cédula de ciudadanía No. 1061735936 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 209904.
41. NATALIA CALERO BOLAÑOS, con cédula de ciudadanía No. 1113042372 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 209905.
42. MARIA DORIS CALVO ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 32793752 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 209906.
43. YEISON ALEXANDER CAMACHO VEGA, con cédula de ciudadanía No. 1033801885 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 209907.
44. DALIA CAMARGO SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 1118555923 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 209908.
45. MONICA TATIANA CAMELO PARDO, con cédula de ciudadanía No. 1019040709 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 209909.
46. EDILZAURA CAMPANELLA ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 39490751 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 209910.
47. MISael CANACUE PINEDA, con cédula de ciudadanía No. 1117885171 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 209911.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

48. MARIA ANGELICA CAÑIZARES JACOME, con cédula de ciudadanía No. 1003248896 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 209912.
49. FERNANDO ANTONIO CARBONELL HENRIQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1043018103 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 209913.
50. SHERMAN ANDRES CARDENAS ESTUPIÑAN, con cédula de ciudadanía No. 1098675714 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 209914.
51. MIGUEL ANGEL CARDENAS USECHE, con cédula de ciudadanía No. 1130245102 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 209915.
52. MONICA CECILIA CARO VELEZ, con cédula de ciudadanía No. 43726418 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 209916.
53. ANGIE CAMILA CARRASCO MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 1077036378 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 209917.
54. JANETH LILIANA CARREÑO MILLAN, con cédula de ciudadanía No. 1098816358 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 209918.
55. JENNY PAOLA CARRILLO VALERO, con cédula de ciudadanía No. 1122649107 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 209919.
56. NAIRETH ALEJANDRA CASADIEGO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1193555212 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES. Matrícula profesional No. 209920.
57. JEISON ALBERTO CASARES RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1022372892 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 209921.

58. LAURA SOFIA CASTAÑO CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1006050597 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 209922.

59. MARIA JOSE CASTAÑO MARIN, con cédula de ciudadanía No. 1234644702 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 209923.

60. JHOSTIN JULIAN CASTIBLANCO REDONDO, con cédula de ciudadanía No. 1001996719 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 209924.

61. ANDREA VIVIANA CASTILLO BARRERO, con cédula de ciudadanía No. 1030533548 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 209925.

62. CESAR AUGUSTO CASTRO SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 15508171 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 209926.

63. JUAN MANUEL CEBALLOS ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1007442504 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 209927.

64. OSCAR WILDER CELIS GRANADA, con cédula de ciudadanía No. 1116252454 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 209928.

65. DANIELA CHAVARRIA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1107092565 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR. Matrícula profesional No. 209929.

66. ARIS MIGUEL CHAVEZ MANRIQUE, con cédula de ciudadanía No. 1098722928 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 209930.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

67. JULIANA CHICA MARIN, con cédula de ciudadanía No. 1152442124 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 209931.
68. MARIA MONICA CHICANGANA PAZ, con cédula de ciudadanía No. 1061794760 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN. Matrícula profesional No. 209932.
69. DERLY XIOMARA CLAROS VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1094935970 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 209933.
70. ANGELA JUDITH CONDE OLAYA, con cédula de ciudadanía No. 1110233137 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 209934.
71. JOHANA PATRICIA CONSUEGRA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 22477780 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 209935.
72. SHIRLEY PAOLA CONTRERAS FRANCO, con cédula de ciudadanía No. 1123631872 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 209936.
73. DIEGO ARMANDO CORREA CHACON, con cédula de ciudadanía No. 1074486185 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 209937.
74. DIANA MARCELA CORREA RUEDA, con cédula de ciudadanía No. 1037580599 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 209938.
75. MAIRA LISBETH CORTES TRUJILLO, con cédula de ciudadanía No. 1024508714 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 209939.
76. THIANNY CAMILA CUERO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1005871335 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 209940.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

77. JAIRO ALBERTO DAVILA CUELLAR, con cédula de ciudadanía No. 1034305626 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 209941.
78. PAOLA BIBIANA DELGADO DUQUE, con cédula de ciudadanía No. 30357716 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 209942.
79. MANUEL MARCELINO DELUQUE GALVAN, con cédula de ciudadanía No. 1140855327 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 209943.
80. ROOSBEL DIAZ AGUIRRE, con cédula de ciudadanía No. 80821070 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 209944.
81. ELISA MARIA DIAZ DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 26009122 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 209945.
82. ELIZABETH DIAZ DUQUE, con cédula de ciudadanía No. 1037656035 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 209946.
83. CLAUDIA ESTHER DIAZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 63459833 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 209947.
84. LINDA MARIA DIAZ SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 1125620105 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 209948.
85. JHON HAROLD DORIA GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 7698975 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 209949.
86. JOSE LUIS DUQUE FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006465562 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

VALLE. Matrícula profesional No. 209950.

87. LUIS ALBERTO DURANGO PAZ, con cédula de ciudadanía No. 1028013292 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 209951.

88. DANIELA ECHAVARRIA DURANGO, con cédula de ciudadanía No. 1001133087 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 209952.

89. EDUARDO DE JESUS ESPINOZA ORTEGA, con cédula de ciudadanía No. 15174017 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 209953.

90. ADRIANA PATRICIA ESPITIA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 52349524 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 209954.

91. LAURA KATHERINE ESPITIA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1019141761 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 209955.

92. LUIS GERARDO FLORES VEGA, con cédula de ciudadanía No. 1091678688 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 209956.

93. ANGIE FLORIDO SOTO, con cédula de ciudadanía No. 1074996086 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 209957.

94. ANGEL DOMINGO FORERO LOZADA, con cédula de ciudadanía No. 91536564 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 209958.

95. FABIO MAURICIO GALLEGOS GIRON, con cédula de ciudadanía No. 71776683 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 209959.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

96. MARIA FERNANDA GALLO LEON, con cédula de ciudadanía No. 1098747330 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 209960.
97. MICHAEL ALEXANDER GALVIS ALBORNOZ, con cédula de ciudadanía No. 1070985825 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 209961.
98. MARISOL GALVIS CAMACHO, con cédula de ciudadanía No. 40405189 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META. Matrícula profesional No. 209962.
99. GUILLERMO ANTONIO GARAVITO BARANDICA, con cédula de ciudadanía No. 79625966 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SABANA. Matrícula profesional No. 209963.
100. CAROLINA GARCIA AVILES, con cédula de ciudadanía No. 1007186080 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 209964.
101. JORGE ENRIQUE GARCIA BARBOSA, con cédula de ciudadanía No. 1032397390 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. Matrícula profesional No. 209965.
102. LAURA XIOMARA GARCIA GELVEZ, con cédula de ciudadanía No. 37441912 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 209966.
103. HEIDY ESTHER GARCIA JAMES, con cédula de ciudadanía No. 1143160232 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 209967.
104. SANDRA PATRICIA GARCIA VILLAMIZAR, con cédula de ciudadanía No. 1098799299 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 209968.
105. SANDRA MILENA GARCIA ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 1036640583 y título

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS****RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 209969.

106. LAURA ANGELICA GARZON BENAVIDES, con cédula de ciudadanía No. 1010184894 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 209970.

107. DARCY PAOLA GARZON CASTAÑEDA, con cédula de ciudadanía No. 1077870628 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 209971.

108. JESUS DAVID GOMEZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1143365369 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 209972.

109. ALEJANDRO GOMEZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006318665 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 209973.

110. FRANKLIN DE JESUS GOMEZ MENDIVIL, con cédula de ciudadanía No. 1083033103 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 209974.

111. IVAN ANDRES GOMEZ VILLAQUIRAN, con cédula de ciudadanía No. 1113528928 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 209975.

112. HASSAY GONZALEZ OBREGON, con cédula de ciudadanía No. 1124076575 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 209976.

113. ROSA ANTONIA GRIMALDOS JAIMES, con cédula de ciudadanía No. 1095821597 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 209977.

114. ANDREA GUALTEROS GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1000349146 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 209978.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

115. LUIS GIOVANNY GUERRA FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 79914944 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 209979.

116. JANERIS PATRICIA GUERRERO MATOS, con cédula de ciudadanía No. 1123623851 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 209980.

117. HELEN DAYANNA GUTIERREZ CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1006827236 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 209981.

118. JANS SEBASTIAN HAMBURGER VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1002162112 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA. Matrícula profesional No. 209982.

119. JOSE LUIS HENAO GIL, con cédula de ciudadanía No. 1020497054 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 209983.

120. OMAR DANIEL HERAZO MESTRA, con cédula de ciudadanía No. 1129516073 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 209984.

121. CELSO HERNANDEZ CURVELO, con cédula de ciudadanía No. 1118861777 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 209985.

122. CLAUDIA PATRICIA HERNANDEZ PINEDA, con cédula de ciudadanía No. 1109069210 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 209986.

123. ALEXANDRA HERNANDEZ RIVEROS, con cédula de ciudadanía No. 52225056 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 209987.

124. JANY HEIDY HERNANDEZ ROA, con cédula de ciudadanía No. 52229674 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 209988.

125. KATHERIN HERNANDEZ SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1063623750 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 209989.

126. PEDRO EDGAR HERRERA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 88189442 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 209990.

127. JULIANA HORMAZA GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1110547708 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 209991.

128. HUGO FERNAN HOYOS CADENA, con cédula de ciudadanía No. 1111751893 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 209992.

129. CARLOS ANDRES HOYOS OCAMPO, con cédula de ciudadanía No. 94321721 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA. Matrícula profesional No. 209993.

130. ENMANUEL IBARRA SARABIA, con cédula de ciudadanía No. 1143401499 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 209994.

131. LEIDY CAROLINA IMBACHI MACIAS, con cédula de ciudadanía No. 1061777063 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN. Matrícula profesional No. 209995.

132. MONICA LILIANA ISAZA FARFAN, con cédula de ciudadanía No. 29785207 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 209996.

133. MABEL ELIZABETH ITUYAN MALPUD, con cédula de ciudadanía No. 1004579741 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 209997.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

134. JHOSELY ARIAN JACOME GUALPA, con cédula de ciudadanía No. 1000366172 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 209998.

135. KARLA MICHELLE JAIMES CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 1005062049 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES. Matrícula profesional No. 209999.

136. MELANY STEFANNY JAIMES VILA, con cédula de ciudadanía No. 1090523733 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 210000.

137. DIANA PATRICIA JARAMILLO ALARCON, con cédula de ciudadanía No. 52261275 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 210001.

138. ADELA AMPARO JARAMILLO RINCON, con cédula de ciudadanía No. 21788210 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 210002.

139. NATHALIA JARAMILLO SARRIA, con cédula de ciudadanía No. 1112967589 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 210003.

140. JUAN FELIPE JIMENEZ ASCANIO, con cédula de ciudadanía No. 1007283539 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 210004.

141. SAMUEL JIMENEZ BENAVIDES, con cédula de ciudadanía No. 1003435515 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 210005.

142. JULIAN CAMILO JIMENEZ GORDILLO, con cédula de ciudadanía No. 1010247473 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 210006.

143. MICHELL JIMENEZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1004801421 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA. Matrícula profesional No. 210007.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

144. MARIA LUCIA LADINO AGUILAR, con cédula de ciudadanía No. 1005210845 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 210008.

145. CLAUDIA SOLEDAD LAISECA CHARRY, con cédula de ciudadanía No. 65772949 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 210009.

146. ANA MILENA LARGACHA CONRADO, con cédula de ciudadanía No. 1077460530 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 210010.

147. DARIO JOSE LASTRA ESPINOSA, con cédula de ciudadanía No. 1036685395 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 210011.

148. NELCY ROCIO LEIVA CASALLAS, con cédula de ciudadanía No. 1071840077 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 210012.

149. MARIA VICTORIA LIZARAZO DUARTE, con cédula de ciudadanía No. 1065643007 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 210013.

150. FELIX MIGUEL LIZCANO SILVA, con cédula de ciudadanía No. 79569761 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 210014.

151. DIANA PATRICIA LOPEZ ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1019021958 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 210015.

152. JULIO ROBERTO LOPEZ BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 1193074871 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 210016.

153. SOFIA LOPEZ CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1001937594 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

Matrícula profesional No. 210017.

154. LAURA SOFIA LOPEZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1000351941 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 210018.

155. KENNER ENRIQUE LOPEZ ROSADO, con cédula de ciudadanía No. 1003378937 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 210019.

156. JAIME ESTEBAN LOTERO CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 1024467225 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 210020.

157. ZAYRA JIMENA LOZANO CUELLAR, con cédula de ciudadanía No. 1081160274 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 210021.

158. DIANA MARISOL LOZANO RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 53089670 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 210022.

159. MARCEL DAVID LUNA CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1047473219 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 210023.

160. YORAIMA LUNA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 38612782 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 210024.

161. RUTH VILMA MACIAS PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 63457184 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 210025.

162. NAGELIS STELLA MANJARREZ TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1120750363 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 210026.

163. LEIDYS DAYANA MARQUEZ VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 32854403 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 210027.

164. JHON JAIRO MARTELO QUIROZ, con cédula de ciudadanía No. 73155964 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE - CORPOSUCRE. Matrícula profesional No. 210028.

165. DANIEL FERNANDO MARTIN GALVIS, con cédula de ciudadanía No. 1069177238 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 210029.

166. JULIE ALEXANDRA MARTINEZ DELGADO, con cédula de ciudadanía No. 1013658254 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 210030.

167. PEDRO LUIS MARTINEZ ESTEBAN, con cédula de ciudadanía No. 1095834830 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 210031.

168. LUISA FERNANDA MARTINEZ MARIN, con cédula de ciudadanía No. 1001481272 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 210032.

169. ERIKA LINEY MARTINEZ MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 42691670 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 210033.

170. DIANA MARCELA MARTINEZ TRUJILLO, con cédula de ciudadanía No. 1007284083 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 210034.

171. FELIPE MEDINA VANEGAS, con cédula de ciudadanía No. 1113677447 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 210035.

172. EVELIN ALEJANDRA MEDINA VILLAMIL, con cédula de ciudadanía No. 1061813080 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 210036.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

173. LIZETH STEFANIA MEJIA MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1012432596 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 210037.

174. GLORIA MEJIA RUEDA, con cédula de ciudadanía No. 1147687776 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 210038.

175. DIANA MARCELA MENCO ACUÑA, con cédula de ciudadanía No. 1140901559 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 210039.

176. DAVID ALEJANDRO MENDEZ RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1005891180 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 210040.

177. ORLANDO MANUEL MENDOZA BARON, con cédula de ciudadanía No. 2760562 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 210041.

178. JESSICA ALEJANDRA MENESES TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1143879414 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 210042.

179. LUISA FERNANDA MERA ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 1040734506 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y FINANZAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 210043.

180. SEBASTIAN ANDRES MERCADO DOMINGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1004366457 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 210044.

181. ANGELA MARCELA MESA AVELLA, con cédula de ciudadanía No. 46667141 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 210045.

182. MARILED MINA LUCUMI, con cédula de ciudadanía No. 34616273 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

MANIZALES. Matrícula profesional No. 210046.

183. GLORIA MOGOLLON DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 29974350 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 210047.

184. ESNEYDER MOJICA SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 80735652 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 210048.

185. PAULA ANDREA MOLINA CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1004246963 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 210049.

186. PAOLA ANDREA MONSALVE FONTALVO, con cédula de ciudadanía No. 1043875095 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 210050.

187. CARMEN ALICIA MONTALVO MERCADO, con cédula de ciudadanía No. 1028017767 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 210051.

188. ANGIE MARCELA MONTOYA DUQUE, con cédula de ciudadanía No. 1088268470 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 210052.

189. MARIA MERCEDES MORA BRAVO, con cédula de ciudadanía No. 59830831 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD MARIANA. Matrícula profesional No. 210053.

190. MARIO ANDRES MORENO PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1144028486 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 210054.

191. RAFAEL DANIEL MORENO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1233488435 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 210055.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

192. MARTHA CAROLINA MOSQUERA CAMAYO, con cédula de ciudadanía No. 1061539601 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 210056.

193. LINA MARCELA MOSQUERA VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1143930572 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 210057.

194. JOSE DANIEL MUÑOZ MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1006436437 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 210058.

195. ANGELA PATRICIA MUÑOZ TORO, con cédula de ciudadanía No. 24340550 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 210059.

196. JOSE DAVID MUÑOZ VEGA, con cédula de ciudadanía No. 1065831606 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 210060.

197. MARLENY GABRIELA OLIVA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1233193154 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 210061.

198. DARCY MAYERLY ORDOÑEZ BOTINA, con cédula de ciudadanía No. 1002803009 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 210062.

199. GUILLERMO ANDRES ORDOÑEZ PONCE, con cédula de ciudadanía No. 1151969137 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 210063.

200. JULIETH VANESSA ORREGO HENAO, con cédula de ciudadanía No. 1020492360 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 210064.

201. ANA MARIA ORTEGA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1002093829 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS****RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025**

UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ. Matrícula profesional No. 210065.

202. ANGELICA MARIA OSORIO RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1007983359 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA. Matrícula profesional No. 210066.

203. EDUARDO ALBERTO OSPINA NAVARRO, con cédula de ciudadanía No. 72246651 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 210067.

204. RUBEN DARIO OSPINO CORTINA, con cédula de ciudadanía No. 1143122161 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 210068.

205. LUISA FERNANDA OVIEDO IBARRA, con cédula de ciudadanía No. 37083556 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 210069.

206. ANGIE DAIANNA OVIEDO MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 52847232 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 210070.

207. JESUS ERNESTO OVIEDO SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 5832687 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 210071.

208. SEBASTIAN HOWARD PACHECO CAICEDO, con cédula de ciudadanía No. 1151959101 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE. Matrícula profesional No. 210072.

209. OMAR ENRIQUE PACHECO VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1235539467 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 210073.

210. FRANCY LILIANA PAEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 52274354 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 210074.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

211. JOHANA YAZMIN PAGUAY CHALPARIZAN, con cédula de ciudadanía No. 1004629122 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 210075.
212. HAROL PALACIOS MOSQUERA, con cédula de ciudadanía No. 11802511 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 210076.
213. JOSE DANIEL PALACIOS RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1020824974 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 210077.
214. JUAN SEBASTIAN PALACIOS SOLER, con cédula de ciudadanía No. 1003533701 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 210078.
215. LAURA CAMILA PANQUEVA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1007718318 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 210079.
216. IRINA PARDO MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1121824596 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 210080.
217. ELDERT EMANUEL PARODI OÑATE, con cédula de ciudadanía No. 17957572 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 210081.
218. DAVID LEANDRO PARRA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1002597053 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 210082.
219. LEONARDO FABIO PARRA RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 16510060 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 210083.
220. MANUEL ALEJANDRO PARRA SCARPETTA, con cédula de ciudadanía No. 1115075518 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 210084.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

221. EDWIN ADRIAN PATIÑO BOHORQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1037647190 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 210085.

222. MAYRA ALEJANDRA PAZ CHARA, con cédula de ciudadanía No. 1062312039 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 210086.

223. HEDDY MARYETH PEDROZA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1064840718 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 210087.

224. NOELIA PEÑA SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 26560019 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 210088.

225. CRISTIAN PEREZ CAMARGO, con cédula de ciudadanía No. 1065891855 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 210089.

226. DANIELA CRISTINA PEREZ GONZALES, con cédula de ciudadanía No. 1193239547 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 210090.

227. KARIN VIVIANA PEREZ HURTADO, con cédula de ciudadanía No. 1063180582 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 210091.

228. BETTZY CAROLINA PEREZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1192925960 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 210092.

229. YORDANA CAROLINA PEREZ PONTON, con cédula de ciudadanía No. 1064805014 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 210093.

230. PAOLA ALEXANDRA PICHINA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1013594936 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 210094.

231. ESTEFANY PICO DAZA, con cédula de ciudadanía No. 1098713816 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 210095.

232. PAULA ANDREA PINZON GIRATA, con cédula de ciudadanía No. 1002457915 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 210096.

233. MARIA NEILA PIRABAN CATAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1118540557 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 210097.

234. CECILIA PLATA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 37657410 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 210098.

235. VICTOR ALFONSO PONTON JEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1039450929 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 210099.

236. OSCAR FELIPE PORTILLA MORA, con cédula de ciudadanía No. 1085342774 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 210100.

237. CARLOS DANIEL ANDRES PUERTO NIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1053612426 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 210101.

238. SIMON PULGARIN GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 1152467600 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 210102.

239. LILIANA ARACELY PULZARA CUNDAR, con cédula de ciudadanía No. 1089847863 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 210103.

240. LUIS MIGUEL QUIÑONES RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006009335 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 210104.

241. NIDIA CAROLINA QUINTERO OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 40341533 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 210105.

242. NATALIA QUINTERO VALENZUELA, con cédula de ciudadanía No. 1072653498 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SABANA. Matrícula profesional No. 210106.

243. MONICA PATRICIA RAMIREZ BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 1015420568 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 210107.

244. CRISTHIAN ESTEEVEN RAMIREZ RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1014297696 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO. Matrícula profesional No. 210108.

245. ANYELA DELIANEY RAMOS GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1022425596 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 210109.

246. ANDRES FELIPE RAMOS OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 14399326 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 210110.

247. YURI JOHANA REALPE PANTOJA, con cédula de ciudadanía No. 1123302892 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 210111.

248. KAREN JULIETH REINA GRANJA, con cédula de ciudadanía No. 1117550332 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 210112.

249. JUAN ANDRES RESTREPO CARMONA, con cédula de ciudadanía No. 10280230 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

210113.

250. NELSON OMAR RESTREPO LOAIZA, con cédula de ciudadanía No. 1007462525 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 210114.

251. DAVID RESTREPO OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 71222202 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 210115.

252. NATALIA ANDREA REYES RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1122340894 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO. Matrícula profesional No. 210116.

253. WILMAR AUGUSTO RIOS RIOS, con cédula de ciudadanía No. 80094160 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 210117.

254. OSCAR FABIAN RODRIGUEZ ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 80236294 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 210118.

255. GUILLERMO RODRIGUEZ ARCHILA, con cédula de ciudadanía No. 1024535228 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 210119.

256. JUAN CARLOS RODRIGUEZ BARRETO, con cédula de ciudadanía No. 1002536263 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 210120.

257. JUAN PABLO RODRIGUEZ PAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1003317712 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 210121.

258. ELSA BIBIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 52729781 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 210122.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

259. LIZBETH KATERIN RODRIGUEZ RUBIO, con cédula de ciudadanía No. 1000017552 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 210123.

260. DUVAN ANDRES ROJAS BUITRAGO, con cédula de ciudadanía No. 1109301354 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 210124.

261. YENNY PAOLA ROJAS GALINDO, con cédula de ciudadanía No. 1073630027 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 210125.

262. JAVIER ERNESTO ROJAS RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1092341802 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 210126.

263. ANGELICA PATRICIA ROMERO DOMINGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 56083422 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 210127.

264. MARTA ISABEL ROMERO MANRIQUE, con cédula de ciudadanía No. 37916430 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 210128.

265. IVAN HUMBERTO ROMERO ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1069740741 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 210129.

266. JUAN DAVID ROMERO PAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1001317170 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 210130.

267. MARIA FERNANDA ROZO DAVILA, con cédula de ciudadanía No. 1000941378 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 210131.

268. JENNY KATHERINE RUBIANO MONTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1026293191 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 210132.

269. DIANA YULIETH SABOGAL TRUJILLO, con cédula de ciudadanía No. 1022414386 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 210133.

270. KAREN DAYANA SALAZAR VILLAMIL, con cédula de ciudadanía No. 1080297374 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 210134.

271. ALVARO LUIS SALCEDO OROZCO, con cédula de ciudadanía No. 1004179254 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 210135.

272. JOSE CARLOS SALGADO RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 1003357699 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 210136.

273. LAURA NATALIA SANCHEZ ALARCON, con cédula de ciudadanía No. 1000273153 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 210137.

274. OMAIRA PATRICIA SANCHEZ FONCE, con cédula de ciudadanía No. 49667697 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 210138.

275. LAURA ALEXANDRA SANCHEZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1120583017 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 210139.

276. LIZETH SANCHEZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1032442690 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 210140.

277. HERMIDEZ ANDRES SANGUINO PAYARES, con cédula de ciudadanía No. 1193047827 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 210141.

278. WILLY JOHANN SERRANO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 80099907 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 210142.

279. BRAYAN SEBASTIAN SILVA GARCES, con cédula de ciudadanía No. 1007381449 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 210143.

280. MAYERLI SILVA LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 1233891017 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 210144.

281. INGRID KATERINE SILVA URRIAGA, con cédula de ciudadanía No. 1107076175 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 210145.

282. MARISOL TILANO TILANO, con cédula de ciudadanía No. 1036616492 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 210146.

283. CARLOS ANDRES TOBAR OTERO, con cédula de ciudadanía No. 1015462760 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 210147.

284. VICTOR HUGO TOLOSA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1001181256 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 210148.

285. JUAN DAVID TORRES PACHECO, con cédula de ciudadanía No. 1020722265 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO. Matrícula profesional No. 210149.

286. LUCY ANGELICA TORRES ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 37397429 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 210150.

287. WILLIAM ALBERTO TORRES VEGA, con cédula de ciudadanía No. 4140013 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 210151.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

288. KATTY JOLANIS TORRES VIVANCO, con cédula de ciudadanía No. 1050462041 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 210152.

289. CLAUDIA TRIANA GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 52463462 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 210153.

290. PAOLA ANDREA URIAN GALEANO, con cédula de ciudadanía No. 1018438100 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 210154.

291. SANTIAGO URICOECHEA ARIZA, con cédula de ciudadanía No. 1010113842 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 210155.

292. ELIZABETH VALENCIA ANAYA, con cédula de ciudadanía No. 66947451 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 210156.

293. MAURICIO VARGAS GORDILLO, con cédula de ciudadanía No. 80110281 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 210157.

294. SINDY VARGAS RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1096190135 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 210158.

295. JEAN CARLOS VARGAS SALCEDO, con cédula de ciudadanía No. 1148948474 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 210159.

296. SERGIO ANDRES VARON MONTERO, con cédula de ciudadanía No. 1234889393 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 210160.

297. SOFIA MARCELA VEIRA FIGUEROA, con cédula de ciudadanía No. 1085336553 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 210161.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

298. YOLANDA VELASCO HINESTROZA, con cédula de ciudadanía No. 34568833 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 210162.

299. ESTEFANIA MAIRETH VIDAL CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 1047428861 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 210163.

300. MARIA HIDALID VILLAMIZAR CABRERA, con cédula de ciudadanía No. 1193075203 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 210164.

301. CAMILO ANDRES VILORIA FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007139760 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 210165.

302. LEIDY VANESSA YEPES ARISTIZABAL, con cédula de ciudadanía No. 1007843744 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 210166.

303. DEILIS PAOLA ZAMBRANO FIGUEROA, con cédula de ciudadanía No. 1193095111 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 210167.

304. JENNY PAOLA ZAMORA NEIRA, con cédula de ciudadanía No. 1073506850 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 210168.

305. NATALIA JULIETH ZAPATA BEDOYA, con cédula de ciudadanía No. 1020438308 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 210169.

306. JUAN PABLO ZAPATA VELEZ, con cédula de ciudadanía No. 1128462411 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 210170.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

307. ELOISA DEL CARMEN ZAPATEIRO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1235038876 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 210171.

308. ENRIQUE MANUEL ZIMMERMANN SOLANO, con cédula de ciudadanía No. 1118823397 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 210172.

309. MARGARITA MARCELA ZULUAGA SEPULVEDA, con cédula de ciudadanía No. 43268247 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 210173.

310. ELIZABETH ZUÑIGA HINESTROSA, con cédula de ciudadanía No. 1113627175 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 210174.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 21 de Julio de 2025

Firmado digitalmente por
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Presidente

Firmado digitalmente por
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA
Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 71 de 2025

Proyectó: Jose Leandro Viasus - Coordinador De Registro

Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica

Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.